

ACTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

GTC GALAPINC CÍA.LTDA.

Celebrada el 31 de marzo de 2013

En las oficinas de la calle Foch E6-12 y Reina Victoria, de la ciudad de Quito D.M., siendo las 10h15 del día 31 de marzo del 2013, se reúne la Junta General Universal de Socios de **GTC GALAPINC CÍA.LTDA.**

El señor James Alexander Wilson, Presidente Ejecutivo de la compañía actúa como Presidente de la Junta.

Como Secretaria de la misma la señora María Elena Muñoz, Gerente General de la compañía.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la asistencia de los socios que es como sigue:

María Elena Muñoz Vallejo, por sus propios y personales derechos, titular de 200 participaciones de USD. 1,00 cada una.

Daniela Gabriela Jácome Deidan, por sus propios y personales derechos, titular de 200 participaciones de USD. 1,00 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta, la misma que tiene el carácter de extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado esto es la cantidad de USD 400.

La presidencia ordena que se dé lectura al orden del día:

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

REVISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE RESERVA LEGAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

DECLARACIÓN DE DIVIDENDOS.

Sobre el orden del día:

1. INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Toma la palabra María Elena Muñoz, Gerente de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones correspondientes, el informe es aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

La junta, una vez conocidos los balances correspondientes al ejercicio económico 2012 proceden aprobarlos por unanimidad.

3. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Toma la palabra el señor James Alexander Wilson con respecto a la utilidad obtenida según balance presentado y que ha sido aprobado, y explica a la junta acerca de varios puntos:

-Luego de la revisión pertinente de la conciliación tributaria se indica que GTC GALAPINC CÍA.LTDA., tiene valor a pagar en concepto de impuesto a la renta que será cancelado como fecha máxima el 10 de abril de 2013. De acuerdo a la conciliación tributaria que se pone a consideración de todos.

-Así mismo se pone en conocimiento que el valor para pago de Participación Trabajadores es de USD. 20.797,00.; mismo que será debidamente cancelado hasta el 15 de abril.

Datos con los cuales se procede a aprobar el registro de provisión con fecha 31 de diciembre del 2012, que deja establecido contablemente los valores a pagar mencionados en el párrafo anterior.

4. REVISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE RESERVA LEGAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Una vez revisado el saldo anterior de reserva legal que está en cero y considerado el valor que como reserva debería mantener la empresa como entidad adscrita a la Superintendencia de Compañías.

Art. 109 de la Ley de Compañías *"La compañía formará un fondo de reserva hasta que alcance por lo menos el 20% de su capital social"*.

La presidencia propone registrar el valor de USD \$ 4.469,00 que corresponde al ejercicio económico concluido; en la cuenta de patrimonio RESERVA LEGAL, para incrementar la solidez de la compañía y considerando un posible incremento futuro del capital social. Aún cuando dicho valor supere el monto establecido por la ley a esta fecha.

La junta luego de las liberaciones pertinentes decide aprobar la moción y por lo tanto el registro propuesto.

5. DECLARACIÓN DE DIVIDENDOS

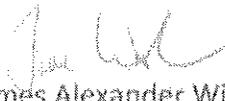
Toma la palabra el Sr. James Alexander Wilson y propone realizar un aumento de capital para llegar a USD \$ 10.000,00 y del saldo de dividendos por USD \$ 89.420,00, considerando la utilidad obtenida.

Luego de las deliberaciones y revisiones al monto propuesto, la junta general decide aprobar la Declaración de Dividendos por el valor de USD \$ 74.920,00 según propuesta planteada por el Sr. James Alexander Wilson Presidente.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 12:30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

PRESIDENTE EJECUTIVO



James Alexander Wilson

SECRETARIA



María Elena Muñoz

Socia.



Daniela Gabriela Jácome Deidan

Socia